

I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 11
 Numero de Decreto : 1232
 Fecha de Modificacion : 10/06/2015
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
115-08-03-001-000-000	Participación Anual	30,000,000	
215-24-01-003-001-000	SALUD-Persona Jurídica Privada art.13 DFL.1/3063/80 Municipal	30,000,000	
Totales		60,000,000	0

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-24-01-003-001-000	(1) GESTION INTERNA	(4) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(8) TRANSFERENCIAS FONDOS MUNICIPALES	30,000,000	0

REF.: Modificación presupuestaria

ACHAO, 10 junio de 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

El Acta Constitutiva de del Concejo Municipal de fecha 06/12/2012 que nombra Alcalde de la Comuna; el Decreto N° 001 de fecha 02/01/2014 que aprueba el presupuesto Municipal vigente para el año 2015, el Acuerdo N° 48 de fecha 09/06/2015 tomado en sesión ordinaria de fecha 09/06/2015, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO N° 1232.1

MODIFIQUESE el presupuesto municipal vigente para el presente año, en la forma que a continuación de indica:



A.1.- Por Estimación de Mayores Ingresos, se suplementa:

Subt.Item.Asig.	Denominación	Miles \$
08.03.001.000.000	Participación del F.C.M. Participación Anual	30.000.-
	Total	30.000.-

B.1.- Con los recursos anteriores, se suplementan:

Subt. Item Asig.	Denominación	Miles \$
24.01.003.001.000	SALUD-Persona Jurídica Privada Art.13 DFL. 1/3063/80 Municipal	30.000.-
	Total	30.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Informática – Ley de Transparencia
- Archivo Finanzas.-



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Achao, 09 de Junio de 2015

Modifíquese el presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Quinchao en la forma que a continuación se indica:

A. AUMENTO DE INGRESOS (ESTIMACIÓN)		M \$		
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	30,000		
03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL		30,000	
001	PARTICIPACIÓN ANUAL (1)			30,000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS				M \$ 30,000

B. AUMENTO DE GASTOS		M \$		
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,000		
01	AL SECTOR PRIVADO		30,000	
003	SALUD, PERSONAS JURÍDICAS			30,000
001	APORTE MUNICIPAL			30,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				M \$ 30,000

NOTAS: (1) CORRESPONDEN A RECURSOS PROVENIENTES DE ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL, EN BASE A PROYECCIÓN DE SALDOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2015.



[Handwritten Signature]
GABRIEL M. SANTANA DIAZ
 INGENIERO COMERCIAL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO
A C H A O

ACUERDO N° 48.

MAT: Modificación Presupuestaria.-

En Achao, a Nueve (9) días del mes de Junio del año dos mil quince (2015).

Que, el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 09.06.2015, por unanimidad, sanciona Modificación Presupuestaria por \$ 30.000.000 (Treinta Millones de Pesos), para ser destinado a la Corporación de Salud Quinchao, en base al estimación anual de mayor ingreso del Fondo Común Municipal.

Que, el presente acuerdo es votado favorablemente por los Señores Concejales: Ramón Mansilla Guenchur, Rene Garcés Álvarez, José Rafael Vivar Barría, Alex Nahuelquin Nahuelquin, Patricio García Navarro y Washington Ulloa Villarroel; además del Sr. Alcalde de la Comuna Don Santiago Torres Águila.



HERNAN SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- **Administración y Finanzas.**
- **Unidad de Control.**
- **Secretaria Municipal.**